Guayaquil, 19 de mayo del 2003

Señores
CLAVEMUNDO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa CLAVEMUNDO S.A., presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2002.

- Los libros sociales y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales.

Por consiguiente incluyo las pruebas respectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesario en las circunstancias.

- La colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

- El control interno de la empresa es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación económica de la empresa CLAVEMUNDO S.A., al 31 de Diciembre del 2002, y los resultados de sus operaciones por el período terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre bases de criterios uniformes, quedando de los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente

Comisario Principal

23 MAYO 2003